



Santiago, 12 de septiembre de 2018.

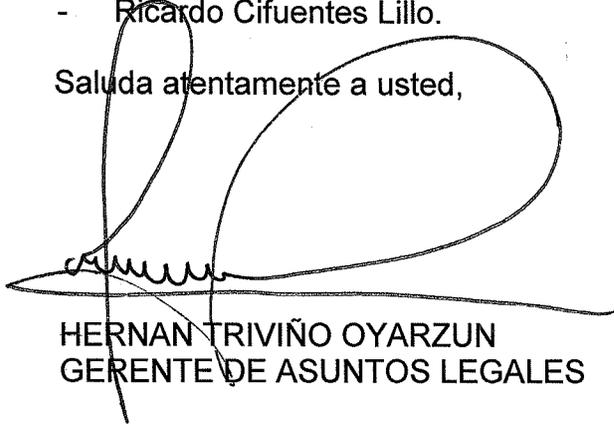
Señor  
Joaquín Cortéz Huerta  
Comisión para el Mercado  
Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

De mi consideración:

En observancia a lo establecido en la ley 19.132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa, las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, señalo que han sido votados favorablemente por el Senado, luego de la Propuesta del Presidente de la República, para integrar el Directorio de Televisión Nacional de Chile, por el periodo de ocho años, las personas que se indican:

- Pilar Vergara Tagle.
- Adriana Delpiano Puelma.
- Ricardo Cifuentes Lillo.

Saluda atentamente a usted,



HERNAN TRIVIÑO OYARZUN  
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

/pmc.